



El mapa de la Agricultura libre de Agroquímicos del centro-sur de Córdoba (2025)

Claudio Sarmiento y Daniel Bellomo

Sarmiento, Claudio

El mapa de la agricultura libre de agroquímicos del centro-sur de Córdoba 2025 / Claudio Sarmiento ; Daniel Bellomo. - 1a ed. - Río Cuarto : UniRío Editora, 2026.

Libro digital, PDF - (Vinculación y educación)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-688-650-5

I. Agricultura Orgánica. 2. Agricultura Biodinámica. 3. Agroecosistemas. I. Bellomo, Daniel
II. Título

CDD 630

El mapa de la agricultura libre de agroquímicos del centro-sur de Córdoba 2025

Claudio Sarmiento; Daniel Bellomo

2026 © *UniRío editora*. Universidad Nacional de Río Cuarto
Ruta Nacional 36 km 601 – (X5804) Río Cuarto – Argentina
Tel.: 54 (358) 467 6309
editorial@rec.unrc.edu.ar
www.unirioeditora.com.ar



Este obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 2.5 Argentina.
http://creativecommons.org/licenses/by/2.5/ar/deed.es_AR

Índice

¿Por qué es importante la Agricultura libre de agroquímicos?.....	4
El mapa de la ALdeA.....	6
Principales resultados hasta octubre de 2025	8
Antigüedad en la ALdeA	8
Distribución geográfica de los campos	9
Características productivas.....	11
La frutihorticultura	12
La ganadería	14
La agricultura extensiva	16
Las estrategias de valor agregado	19
El cultivo de lavandas	21
Los viñedos	23
Los movimientos, estilos y prácticas que integran la Agricultura Libre de agroquímicos	26
La agricultura orgánica	26
La agroecología.....	30
La permacultura	34
La agricultura biodinámica.....	39
La agricultura regenerativa.....	42
Referencias bibliográficas.....	44

¿Por qué es importante la Agricultura libre de agroquímicos?

Si tenemos en cuenta que el Homo sapiens existe desde hace aproximadamente 300.000 años, vemos que la agricultura -que se comenzó a practicar recién los últimos 12.000 años- es una actividad nueva para la humanidad. El 96 % de nuestra existencia hemos sido cazadores y recolectores y solamente el 4 % de ella hemos sido agricultores. Así mismo, los agroquímicos también son algo completamente nuevo dentro de la agricultura. Recién a mediados del siglo veinte la industria química comenzó su incursión en el mundo agropecuario. Aunque hoy nos parezca normal el uso masivo de pesticidas, éste lleva alrededor de 80 años, lo que implica que el 99 % del tiempo en que existe la agricultura, fue libre de agroquímicos.

En la medida en que los agroquímicos fueron ganando terreno en la agricultura, también se hicieron evidentes sus consecuencias en la salud socioambiental, denunciadas brillantemente por la bióloga estadounidense Rachel Carson, en su libro *Primavera silenciosa* (1962)¹ y luego por una enorme cantidad de científicos e investigadores independientes, destacándose en nuestro país los equipos liderados por Alejandro Oliva, Damián Marino, Andrés Carrasco, Medardo Ávila Vazquez, Damián Verseñassi y Delia Aiassa. Entre los numerosos problemas que trajo la aplicación masiva de los pesticidas agrícolas, los profesores de la Universidad Nacional de La Plata, Santiago Sarandón y Claudia Flores (2014) señalan a la contaminación química, la resistencia creciente a los plaguicidas por insectos y malezas, la pérdida de capacidad productiva de los suelos, el deterioro de los cuerpos de aguas superficiales y subterráneas, la pérdida de

1 Disponible en <https://agua.org.mx/wp-content/uploads/2023/10/Primavera-Silenciosa-SMCEE.pdf>

biodiversidad o erosión genética y la exclusión de los agricultores/as más pobres².

El Stockholm Resilience Centre, de la Universidad de Estocolmo, mide y publica periódicamente el estado de nueve límites planetarios, que son parámetros imprescindibles para mantener la salud socioambiental del planeta: el cambio climático, los cambios en el agua dulce, los flujos biogeoquímicos, (particularmente del fósforo y del nitrógeno), los cambios en el uso del suelo, la integridad de la biosfera, la introducción de nuevas entidades (principalmente plásticos, pesticidas, antibióticos y otros compuestos industriales), la sobrecarga de aerosoles atmosféricos, la acidificación de los océanos y el agotamiento de la capa de ozono. Los primeros seis límites -que están vinculados directamente con la agricultura moderna y su uso masivo de pesticidas- hace años que están muy sobrepasados, lo que coloca al planeta en una situación de una gran incertidumbre para mantener las condiciones que, entre otras cosas, permitieron el desarrollo de la civilización humana.

Pensamos que, aunque la agricultura industrial ha sido una parte importante de la generación de estos problemas, la agricultura libre de agroquímicos puede ser parte de las soluciones: una agricultura que se presenta como baja en el uso de combustibles fósiles, captadora de carbono, cicladora de nutrientes, no contaminante y generadora de empleo. Esta publicación no pretende presentar a la agricultura libre de agroquímicos como la portadora de todas las respuestas. Aún hay mucho para resolver, hay muchas preguntas propias y ajenas que la interpelan y la incomodan. Pero sí, y no es un detalle menor, es portadora de esperanza, un pequeño faro, en tiempos donde las tinieblas acechan e intentan sembrar el desaliento.

2 Cabe destacar, al respecto, que, a pesar de los incrementos logrados en la productividad agrícola, en Argentina, según datos de los Censos Nacionales Agropecuarios, entre 2002 y 2018 se perdieron 82.652 explotaciones agrarias, es decir, un productor rural cada dos horas.

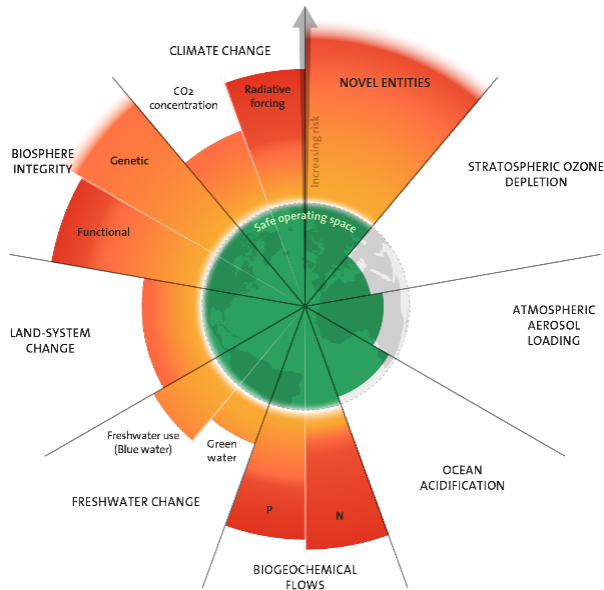


Imagen 1: Límites Planetarios. Stockholm Resilience Centre. 2025

El mapa de la ALdeA

El término Agricultura Libre de Agroquímicos (ALdeA) fue creado para esta publicación, y agrupa a estilos y variantes de diseño y manejo de campos que no utilizan pesticidas de origen químico en sus predios. Otros países utilizan otros términos para ello, principalmente *agricultura ecológica*, pero en Argentina las palabras *biológico* y *ecológico* se toman, según lo indicado en la ley nacional 25.127, como sinónimos de una sola forma de ALdeA: la *agricultura orgánica*, debiendo atenerse al cumplimiento de sus protocolos, regulaciones y certificaciones. Por lo tanto, el término AldeA es de un uso más amplio, que incluye a la agricultura orgánica, pero no se limita solo a ella³.

³ En los anexos de esta publicación se describe a la agricultura orgánica y su situación en el mundo y en Argentina

El mapa de la ALdeA ofrece información básica y georeferenciada de campos regionales que han optado por las prácticas agroecológicas, orgánicas, biodinámicas, permaculturales y regenerativas, prácticas que no son excluyentes, por lo que algunos campos las utilizan de manera combinada y complementaria⁴. Es una herramienta de acceso libre, generada por el grupo de Agroecología de la Universidad Nacional de Río Cuarto y la cátedra de Ecología de la carrera de Agronomía de la Universidad Nacional de Villa María. El alcance de la región abarca el centro – sur de la provincia de Córdoba (de la ciudad de Córdoba hacia el sur). Se incluyeron además algunos campos cercanos: cuatro predios ubicados a pocos kilómetros en la provincia de San Luis y un campo ubicado a pocos kilómetros en la provincia de Santa Fe. Mediante este mapa se accede a la ubicación de cada campo, su superficie trabajada, sus actividades principales y secundarias, su antigüedad en la ALdeA, sus redes sociales, algunas imágenes de los mismos y la información sobre si reciben visitas o voluntariados. En algunos campos, además, se vinculan archivos de video y notas periodísticas referidas al establecimiento en cuestión, y los medios disponibles para comunicarse con ellos (correo electrónico o teléfono). El mapa cuenta con una notable riqueza de experiencias relevadas, incluyendo predios de menos de un cuarto de hectárea -de lavandas o frutos rojos- hasta estancias agrícola/ganaderas de más de 4.100 hectáreas. La actualización del mapa es permanente, en la medida en que se sumen nuevos predios a la ALdeA.

El mapa de la ALdeA se encuentra disponible en <https://aldealibre.net.ar/>

4 Los estilos de ALdeA son descriptos en los anexos de esta publicación, a modo complementario, tomando de base los textos publicados por Sarmiento y Rossi en el libro Córdoba Agroecológica (2020)

Principales resultados hasta octubre de 2025

Se relevaron 83 campos, que ocupan una superficie de 14.817,54 hectáreas. Aunque es probable que haya más experiencias en la región, creemos que en una cantidad importante y representativa. El proceso de búsqueda fue exhaustivo. Se comenzó con los campos que habitualmente se vinculan con las universidades involucradas y luego se expandió la búsqueda a través de información que los propios productores y productoras nos brindaban. Muchos contactos también se lograron a partir de la información ofrecida por las propias redes sociales de las experiencias relevadas. Además, se contó con unos aliados inesperados: los algoritmos de la red, ya que luego de algunas búsquedas nos comenzó a llegar información que en algún caso resultó sumamente valiosa. Es importante destacar que todos los campos que figuran en este mapa fueron consultados y dieron su consentimiento para ser incluidos.

Antigüedad en la ALdeA

De todos los campos relevados, 38 practican la ALdeA desde hace más de diez años, 31 en un periodo de entre cinco y diez años, 13 en un periodo de entre uno y cinco años y un caso se encuentra en su primer año. Puede decirse, entonces, que un 83 % de los campos relevados tiene más de cinco años de antigüedad en la ALdeA, lo que habla de una mayoría de experiencias ya afianzadas en sus procesos productivos.

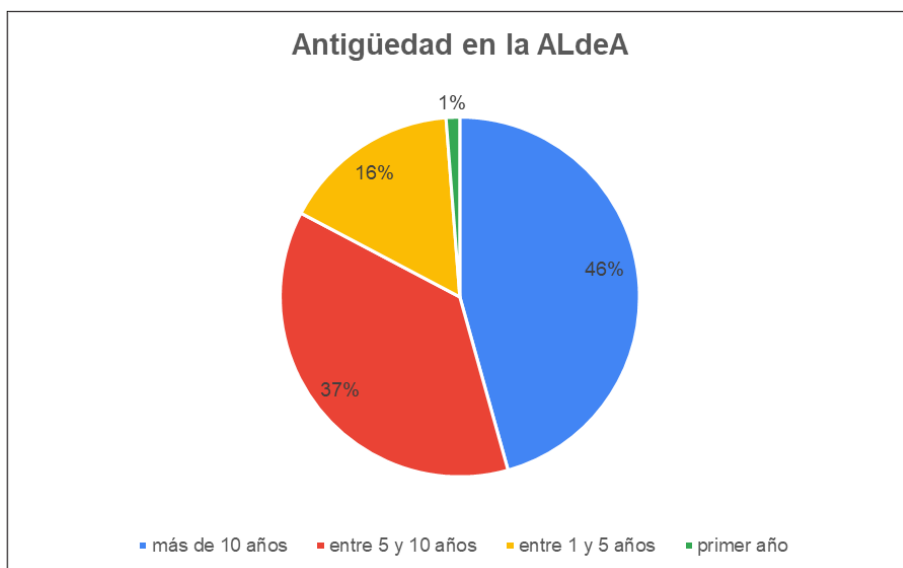


Imagen 2: Antigüedad con que los campos relevados practican la ALdeA

Distribución geográfica de los campos

Los campos relevados están distribuidos en 13 departamentos del centro -Sur de la provincia de Córdoba, más cuatro predios ubicados a pocos kilómetros, en la provincia de San Luis, y un campo ubicado a pocos kilómetros en la provincia de Santa Fe. El 71 % de los campos se encuentra concentrado en cuatro departamentos: Río Cuarto, Juárez Celman, Calamuchita y San Javier. En Río Cuarto y Juárez Celman predominan los campos extensivos, dedicados principalmente a la ganadería y al cultivo de cereales y oleaginosas. Entre ambos departamentos suman 29 campos (el 35 % del total), que ocupan una superficie de 6.479 hectáreas (el 43 % del total relevado en el mapa), dando una superficie promedio de 223 hectáreas por campo. Por su parte, Calamuchita y San Javier en general están ocupados por chacras de pequeña escala, dedicadas a la frutihorticultura, la vitivinicultura, el cultivo de aromáticas y la plantación de olivos. Entre ambos contabilizan 30 campos, aunque, con una superficie promedio predial de 13,9 hectáreas, ocupan el solo

el 2,8 % de la superficie relevada. El departamento Marcos Juárez incluye cuatro campos, pero suma una superficie de 5.420 hectáreas (es el departamento con más superficie en la ALdeA), debido a que incluye la estancia Las dos Hermanas, un emprendimiento orgánico de 4.200 hectáreas.

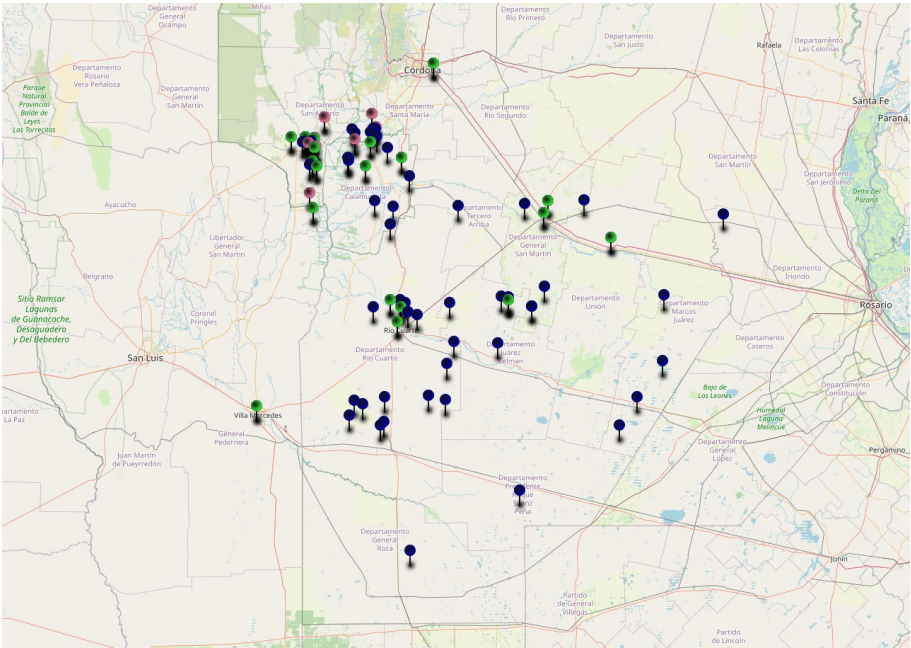


Imagen 3: Ubicación lo los campos relevados en el mapa de la ALdeA

Tabla 1: Cantidad de campos, superficie y superficie predial promedio por departamento

DEPARTAMENTO	Número de campos	Superficie (hectáreas)	Superficie promedio (has/campo)
Calamuchita	17	232,97	13,7
Capital	1	60	60,0
General San Martín	5	480,5	96,1
General Roca	1	500	500,0
Juárez Celman	10	2523	252,3
Marcos Juárez	4	5420	1355,0
San Alberto	1	4	4,0
Presidente Roque Sáenz Peña	2	200,07	100,0
Río Cuarto	19	3956	208,2
San Javier	13	183,75	14,1
Santa María	1	1	1,0
Tercero arriba	3	67	22,3
Unión	1	3,5	3,5
Junín (San Luis)	2	7	3,5
General Pedernera (San Luis)	2	1028,75	514,4
Belgrano (Santa Fe)	1	150	150,0
TOTALES	83	14817,54	178,5

Características productivas

En términos generales, se puede decir que predomina la pluriactividad en los predios analizados. De los 83 campos relevados, 53 son pluriactivos, mientras que 30 de dedican a una sola actividad. Con respecto a los campos monoactivos, se contabilizan 6 campos de lavandas, 8 viñedos, 6 tambos, 2 olivares, 3 frutihortícolas, 2 campos bovinos de cría, un campo ovino, uno apícola y uno avícola. Los campos pluriactivos combinan actividades agrícolas y ganaderas, promediando una cantidad de 4 actividades/predio.

Tabla 2: distribución de los campos por cantidad de actividades realizadas

Cantidad de actividades realizadas/campo	Cantidad de campos
Monoactivos	30
2 actividades	17
3 actividades	14
4 actividades	4
5 actividades	8
6 actividades	1
7 actividades	8
8 actividades	0
9 actividades	1

La frutihorticultura

La actividad productiva que más se realiza es la frutihorticultura de productos frescos, que es realizada por 28 campos. Cabe mencionar que, aunque se considera una sola actividad, cada campo frutihortícola genera una gran diversidad de cultivos y productos de venta. Estos campos se encuentran distribuidos en 11 departamentos, principalmente en Río Cuarto, San Javier y Calamuchita.

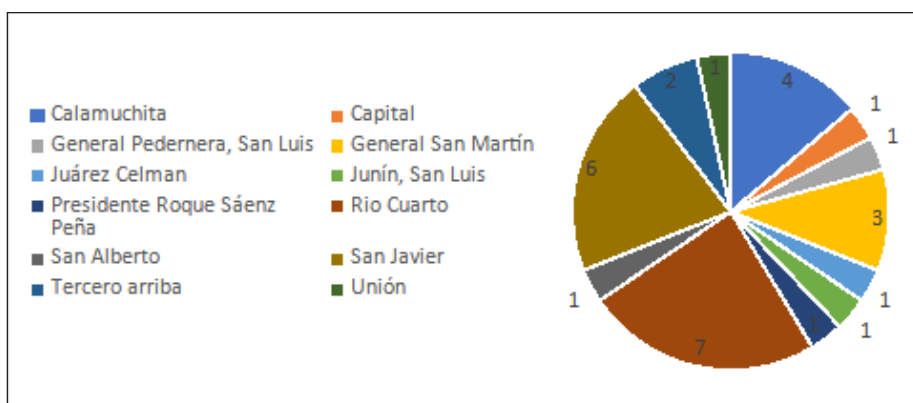


Imagen 4: Cantidad de campos que practican la frutihorticultura de productos frescos por Departamento



Imagen 5: Campo frutihortícola De la Pacha, ubicado en el la zona rural de Villa María, Departamento General San Martín



Imagen 6: Campo frutihortícola La Libertad, ubicado en la zona rural de Río Cuarto

La ganadería

El 84 % de los campos relevados (70 campos) practican actividades ganaderas. Las principales actividades ganaderas registradas fueron el tambo, la ganadería bovina de ciclo completo, la ganadería bovina de cría y la avicultura (gallinas ponedoras). Con respecto a esta última, llama la atención la cantidad de emprendimientos (el 14 % de los establecimientos relevados), que contrasta con las actividades ganaderas predominantes en la región. Esto puede explicarse a la escasa superficie que ocupa y la inversión relativamente baja con las que se puede poner en marcha esta actividad, principalmente a escala familiar.

Tabla 4: Actividades productivas/campos que las realizan

Actividad	Cantidad de campos que la realizan
Ganadería bovina de Cría	12
Avicultura	12
Ganadería Bovina de Ciclo completo	13
Tambo	14
Apicultura	7
Ganadería Ovina	5
Ganadería Caprina	4
Ganadería Porcina	3
Ganadería Bovina de Invernada	1



Imagen 6: Establecimiento El Mate, que combina ganadería bovina con avicultura, en zona rural de Adelia María, Departamento Río Cuarto



Imagen 7: Rodeo de Tambo orgánico El Campito, en la zona rural de Ucacha, Departamento Juárez Celman

La agricultura extensiva

Con respecto a la agricultura, el cultivo más sembrado es el maíz, lo que se explica principalmente por su plurifuncionalidad: además de ser un cultivo de renta, el maíz es un buen alimento para los propios animales de los campos. El trigo, por su parte, aparece como segundo cultivo, incluso en los departamentos en que su siembra no es muy frecuente debido a las pocas lluvias que ocurren en los meses de otoño e invierno. Esto puede explicarse a partir de la alta demanda del trigo orgánico o agroecológico para la elaboración de harinas. La soja, al contrario de lo que ocurre en la región, no es cultivada con frecuencia en los campos que practican la ALdeA. Solamente seis de los campos relevados cultivan soja. Si bien la soja se adapta regionalmente muy bien al manejo de la ALdeA, no es de demasiado interés para los campos relevados, estando presente generalmente en algunos emprendimientos orgánicos que logran generar el volumen suficiente para poder exportarla. También es destacable que dos campos cultivan trigo sarraceno, una especie por lo general desconocida en la región aunque se adapta muy bien a nuestro ambiente, cultivándose en primavera - verano y teniendo un ciclo muy corto, lo que permite realizar incluso dos siembras al año.



Imagen 8: Trigo y alfalfa cultivados en franjas, en campo orgánico Agua Dulce, situado en la zona rural de Alejandro, Departamento Juárez Celman



Imagen 9: Cultivo de girasol en campo orgánico Las Dos Hermanas, ubicado en la zona rural de Alejo Ledesma, Departamento Marcos Juárez

Tabla 5: distribución de las actividades agrícolas/cantidad de campos

Actividad	Cantidad de campos que la realizan
Maíz	15
Trigo	9
Pasto para rollos	6
Soja	6
Sorgo	5
Girasol	5
Centeno	4
Trigo sarraceno	2
Avena	2
Maní	1
Triticale	1



Imagen 9: Lote de trigo sarraceno en Ecogranja Sol y Luna, zona rural de Villa Fiusa, departamento General San Martín

Las estrategias de valor agregado

Más de la mitad de los campos relevados (44 campos) realizan procesos de valor agregado. Algunos productores incluso llevan procesos de transformación y tiene marcas propias de sus productos. La transformación de la materia prima multiplica el valor obtenido por cada hectárea y permite otro tipo de mercadeo, acercando distancias entre productores y consumidores y reduciendo la cantidad de intermediarios. El producto principal son las mermeladas y conservas de los campos frutihortícolas. También se destacan los vinos, los quesos y los productos derivados de la lavanda. En el caso de los productos obtenidos a partir de granos extensivos, la transformación permite incluso obtener rendimientos menores (por ser zonas menos agrícolas) sin perder rentabilidad, ya que la ganancia es compensada en el agregado de valor. Cuatro campos realizan harinas de cereales, una productora agroecológica de Justo Daract elabora y vende aceite de su propio girasol, y otra productora de Elena elabora milanesas, snacks y otros productos alimenticios con su propia soja orgánica.



Imágenes 9, 10 y 11. Productos con valor agregado de Girasol, centeno y trigo agroecológicos y soja orgánica obtenidos en los campos La Certeza, de Justo Daract, Loma Brava, de Washington y Gliestore, de Elena

- aceite de girasol
- aceite de oliva
- arreglos florales
- artesanías en cueros
- derivados de lavanda
- harinas de cereales
- mermeladas y conservas
- milanesas de soja
- producción de semillas
- productos derivados de la colemena
- productos medicinales
- quesos
- vinos

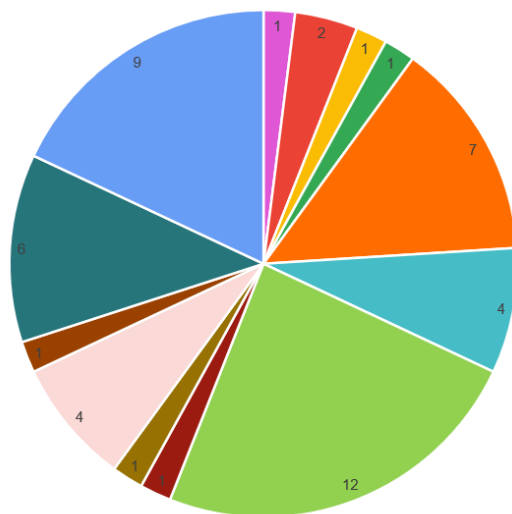


Imagen 13: Cantidad de campos con estrategias de valor agregado

El cultivo de lavandas

El cultivo regional de lavandas tiene características muy particulares. En general se trata de emprendimientos muy chicos, tanto que de los nueve campos que practican su cultivo, siete lo hacen en una



Imagen 15: Plantación de lavandas en campo Esencia de la Tierra, ubicado en Villa Yacanto, departamento Calamuchita

Los viñedos

Se relevaron nueve viñedos que practican la ALdeA en la región: uno en Merlo, provincia de San Luis, dos en el departamento Calamuchita, uno en el departamento Santa María y cinco en el departamento San Javier. La vitivinicultura se ha adaptado muy bien a nuestros valles, produciendo vinos de alta calidad, premiados a nivel internacional. Por otra parte, permite generar unidades productivas con una

superficie relativamente chica, aunque la inversión en la plantación y los procesos post cosecha suelen ser altas. La superficie promedio de los viñedos relevados es de 9,6 hectáreas/campo.

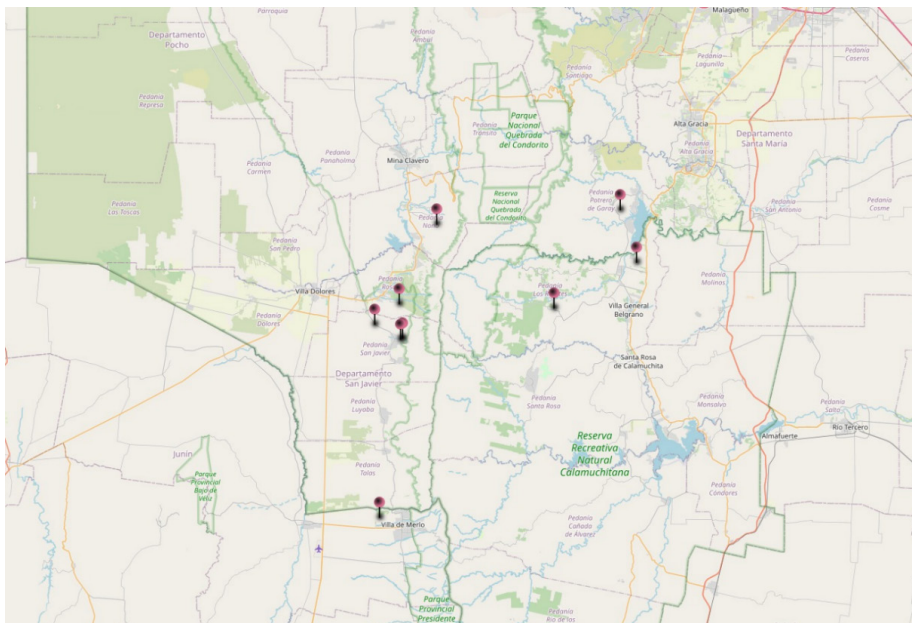


Imagen 16: Ubicación de los viñedos relevados en el mapa de la ALdeA



Imagen 17: Viñedo Biodinámico Noble, ubicado en zona rural de San Javier, Valle de Traslasierra



Imagen 18: Viñedo agroecológico Aráoz de Lamadrid, ubicado en San Javier, Valle de Traslasierra

Anexos

Los movimientos, estilos y prácticas que integran la Agricultura Libre de agroquímicos

La ALdeA suele practicarse siguiendo diferentes estilos o escuelas, que, aunque tienen una base ecológica común suelen poner su atención en diferentes aspectos. Los agricultores, por su parte, suelen practicarlas de manera complementaria. A continuación, se ofrece una breve descripción de cada uno, tomando como base los textos escritos por Sarmiento y Rossi (2020) en el libro Córdoba Agroecológica.

La agricultura orgánica

La agricultura orgánica puede entenderse como un estilo o enfoque de agricultura ecológica, siendo el único que está regulado por una ley nacional (25.127/99) y sus posteriores decretos reglamentarios, resoluciones y disposiciones, actualizados y unificados en 2016 en la resolución 374 del SENASA. Por ello, para que un producto pueda ser denominado orgánico, biológico o ecológico -recordemos que en Argentina la ley los considera como sinónimos- debe seguir una serie de protocolos y normativas y pasar por un proceso de certificación. En la agricultura, por ejemplo, no se permite el uso de agroquímicos, fertilizantes de síntesis química ni semillas transgénicas. En la producción ganadera existen regulaciones en cuanto a la alimentación, el espacio libre y el manejo sanitario del ganado. Se tiene cuidado del

bienestar animal, exigiendo un espacio libre determinado para cada especie e individuo y el respeto a sus hábitos naturales (por ejemplo, que pueda caminar o una edad mínima del destete en vacas y cerdos). En cuanto a la alimentación, los rumiantes deben comer una dieta basada en pastos (se acepta la suplementación con granos, pero un porcentaje menor de la dieta), y ese pasto debe ser producido principalmente en el propio establecimiento (se acepta comprar un porcentaje menor, siempre que sea orgánico certificado). Con respecto a la sanidad, el uso de antibióticos está limitado a los casos estrictamente necesarios: nunca se usan de manera preventiva, se duplican los tiempos de carencia antes de vender el producto (carne o leche) y ante casos de repitencia el animal debe ser descartado del rodeo. Así mismo, algunos antiparasitarios están prohibidos o restringidos. Tal vez el más reconocido de ellos es la ivermectina, antiparasitario de amplio uso en nuestros campos, pero que luego, a través del estiércol del ganado, tiene un efecto letal sobre el escarabajo estercolero.

En Argentina el proceso de certificación orgánica es realizado actualmente por siete empresas privadas: Ecocert S.A., Food Safety S.A., Letis S.A., IRAM, Agrovisto, Control Unión Argentina y Organización Internacional Agropecuaria S.A. (OIA). La certificación es un mecanismo de garantías, que permite que un consumidor se asegure de que ese alimento que compra fue obtenido mediante los protocolos mencionados.

Los alimentos orgánicos deben venderse con un sello o logo común (Orgánico Argentina) más el sello de la certificadora. En el caso de que el campo se encuentre en transición hacia lo orgánico se usa un sello particular que indica la situación transicional del campo en el que el alimento se obtuvo. El proceso de transición orgánica es un periodo de dos años desde que el campo comienza con la producción orgánica, entendiéndose a este como el tiempo necesario para que el campo termine de eliminar los restos de pesticidas del manejo anterior.



Imagen 19: Sellos de certificación de un producto orgánico y de un producto en transición



Imagen 20: Sellos de las certificadoras orgánicas en Argentina

Si bien la agricultura orgánica no está pensada exclusivamente para la exportación de sus productos, el consumo en el mercado interno de los productos orgánicos certificados argentinos representa menos del 1 % del total, siendo Estados Unidos y la Unión europea los principales destinatarios, con un 57% y un 26% del volumen exportado respectivamente (SENASA, 2025). Al respecto, Guzmán Casado (2000) describe:

Su objetivo es la búsqueda de un consumidor de alto poder adquisitivo, muy sensibilizado con los problemas de salud vinculados al consumo de los productos procedentes de la agricultura industrializada, que pueden y quieren pagar el llamado «precio – premio». Esto ha conllevado el desarrollo de un mercado internacional, que tiene como punto de destino los países de mayor nivel de renta per cápita (pp. 69-70).

Contrariamente a lo que se suele pensar, los campos orgánicos no son campos pequeños, sino todo lo contrario. Si tomamos los datos preliminares del último censo Nacional Agropecuario (INDEC, 2018), se verá que la superficie de un campo promedio en Argentina es de 640,8 hectáreas, mientras que la superficie promedio de un campo orgánico certificado en el mismo año, según SENASA, fue de 2.657 hectáreas. En 2024 se registraron en Argentina 1.334 campos orgánicos certificados, ocupando una superficie de 3.936.836 de hectáreas (3,7 millones de esas hectáreas son ganaderas). Esto da una superficie promedio de 2.951 hectáreas por campo. Aunque los promedios de la producción orgánica argentina están fuertemente influidos por la extensión de los campos patagónicos -la Patagonia en la región argentina que más hectáreas aporta a la certificación orgánica-, esta tendencia se mantiene en la mayoría de nuestras provincias. En Córdoba, por ejemplo, en 2024 se registraron 34 campos orgánicos certificados, ocupando una superficie de 19.252 hectáreas (una superficie promedio de 566 hectáreas por campo). La agricultura orgánica es abordada por lo general desde una mirada de tipo empresarial.

En Argentina la agricultura orgánica está organizada y representada por el MAPO (Movimiento Argentino para la Producción Orgánica) y a nivel mundial por el IFOAM (International Federation of Organic Agriculture Movements), una organización de segundo grado, con afiliados que representan movimientos y organizaciones de 188 países. En 2023 la superficie bajo producción orgánica certificada en el mundo fue de 98,9 millones de hectáreas, siendo Argentina el tercer país del mundo en cantidad de hectáreas certificadas (con 4 millones de hectáreas), luego de Australia e India (FiLB – IFOAM, 2025). En el mismo año 4,3 millones de productores certificaron sus productos como orgánicos, de los cuales 1.368 se encuentran en Argentina. India es el país que más productores orgánicos tiene, con 2.358.267 productores (para dimensionar este dato, se debe tener en

cuenta que Argentina, por ejemplo, tiene 250.881 productores en total, en todo el país). La agricultura orgánica viene presentando un crecimiento constante en todo el mundo. En Austria, por ejemplo, la superficie bajo producción orgánica ocupa un 27 % de la superficie agrícola, y en Uruguay ocupa un 25 %.

Tabla 6: Establecimientos y superficie bajo seguimiento por provincias. Año 2024 (SENASA; 2025)

Provincia	Establecimientos (*)		Superficie (**)					
	Cantidad	%	Total de los establecimientos			Superficie bajo seguimiento		
			(ha.)	% Pcial.	Media (ha)	(ha.)	% Pcial.	Media (ha)
Buenos Aires	155	11,6	75.303	1,8	489	67.752	1,7	440
Ciudad de Bs. As.	1	0,1	1	0,0	115.248	1	0,0	1
Catamarca	28	2,1	45.790	1,1	1.696	44.889	1,1	1.663
Chaco	104	7,8	2.461	0,1	145	2.461	0,1	145
Chubut	63	4,7	1.574.583	37,6	24.993	1.512.048	38,4	24.001
Córdoba	34	2,5	22.745	0,5	842	19.252	0,5	713
Corrientes	15	1,1	5.537	0,1	369	3.772	0,1	251
Entre Ríos	53	4,0	28.264	0,7	601	27.241	0,7	580
Formosa	3	0,2	392,5	0,0	131	393	0,0	131
Jujuy	10	0,7	17.249	0,4	1.725	13.375	0,3	1.338
La Pampa	9	0,7	2.897	0,1	414	2.356	0,1	337
La Rioja	56	4,2	27.148	0,6	485	24.060	0,6	430
Mendoza	328	24,6	36.892	0,9	112	21.984	0,6	67
Misiones	65	4,9	4.260	0,1	66	2.163	0,1	33
Neuquén	58	4,3	2.142	0,1	38	1.670	0,0	29
Río Negro	160	12,0	170.176	4,1	1.064	161.463	4,1	1.009
Salta	25	1,9	56.606	1,4	2.264	47.816	1,2	1.913
San Juan	34	2,5	6.538	0,2	192	2.793	0,1	82
San Luis	4	0,3	11.408	0,3	3.803	4.799	0,1	1.600
Santa Cruz	23	1,7	1.857.416	44,4	80.757	1.789.800	45,5	77.817
Santa Fe	28	2,1	835	0,0	93	835	0,0	93
Santiago del Estero	9	0,7	1.682	0,0	561	1.680	0,0	560
Tierra del Fuego	6	0,4	218.962	5,2	36.494	178.382	4,5	29.730
Tucumán	63	4,7	13.971	0,3	222	5.849	0,1	93
Total del País	1.334	100,0	4.183.257	100,0	3.477	3.936.836	100,0	3.273

Fuente: SENASA. 2025. En base a información de Certificadoras.

(*) Incluye además a los establecimientos exclusivamente apícolas.

(**) No Incluye a los establecimientos exclusivamente apícolas.

La agroecología

La agroecología no se autopercebe como un estilo de agricultura sino como un movimiento social que incluye un componente técnico-práctico y un componente científico-académico. Según McCarthy y Zald (1977) un movimiento social es «un conjunto de opiniones y creencias en una población que expresan preferencias para cambiar elementos

de la estructura social o la distribución de recompensas en una sociedad» (p. 1217-1218). Los movimientos, entonces, son agrupamientos con distinto grado de formalidad que promueven cambios sociales y organizan acciones para ello.

En principio, para comprender que es la agroecología, es necesario considerar que en Argentina la agroecología no está reglamentada por una ley, por lo que para definirla hay que basarse en consensos y acuerdos. La Dirección Nacional de Agroecología, que funcionó entre 2020 y 2024, ofreció una definición que tal vez es la más completa y vigente, al menos en nuestro país. Transcribiremos a continuación una síntesis del documento *Marco conceptual de la Agroecología*, publicado por dicha Dirección Nacional en 2021 (p. 3-4):

La agroecología es un paradigma que promueve el diseño y gestión de sistemas de producción agropecuaria, recolección, pesca, elaboración, comercialización, consumo y comensalidad, económicamente viables, socialmente justos y ambientalmente sostenibles, caracterizados por una mayor resiliencia socio-ecológica y orientados a fortalecer el buen vivir de toda la sociedad

Como **ciencia**, la agroecología es una disciplina científica que reúne, sintetiza y aplica conocimientos de la agronomía, la ecología, la sociología y otras ciencias afines, con una óptica sistémica, para generar conocimientos y validar y aplicar estrategias adecuadas para diseñar, manejar y evaluar agroecosistemas sustentables. Como **práctica productiva**, la agroecología se constituye en técnicas, procesos y herramientas que integran el conocimiento (actual y ancestral) de los/as productores/as y agricultores/as, para recuperar y aprovechar las interacciones biológicas beneficiosas y potenciar sinergias entre los componentes de los agroecosistemas; por ello se aplica a cualquier región, actividad productiva y escala de producción. La agroecología como **movimiento social** es la expresión de un sector creciente de la sociedad civil que reconoce el aporte de la agroecología para el logro de la soberanía alimentaria, demanda alimentos y otros productos de calidad agroecológica y es consciente de la importancia de las condiciones de producción en relación a la conservación de los bienes comunes naturales y el respeto por los derechos humanos.

La agroecología, como se ve, no es un estilo de agricultura sin pesticidas, sino un enfoque multidisciplinar, que genera conocimientos aplicables al manejo de los agrosistemas.

La dirección Nacional de Agroecología encontró 13 principios que caracterizan a los sistemas agroecológicos argentinos⁶: Diversidad, Regeneración y cuidado del suelo, Sinergias, Reciclaje, Salud y bienestar animal, Eficiencia, Resiliencia, Creación conjunta de conocimientos y diálogo de saberes, Valores sociales y derechos humanos, Participación intersectorial, Soberanía y seguridad alimentaria, Economía circular y solidaria, Enfoque territorial e integración al paisaje.

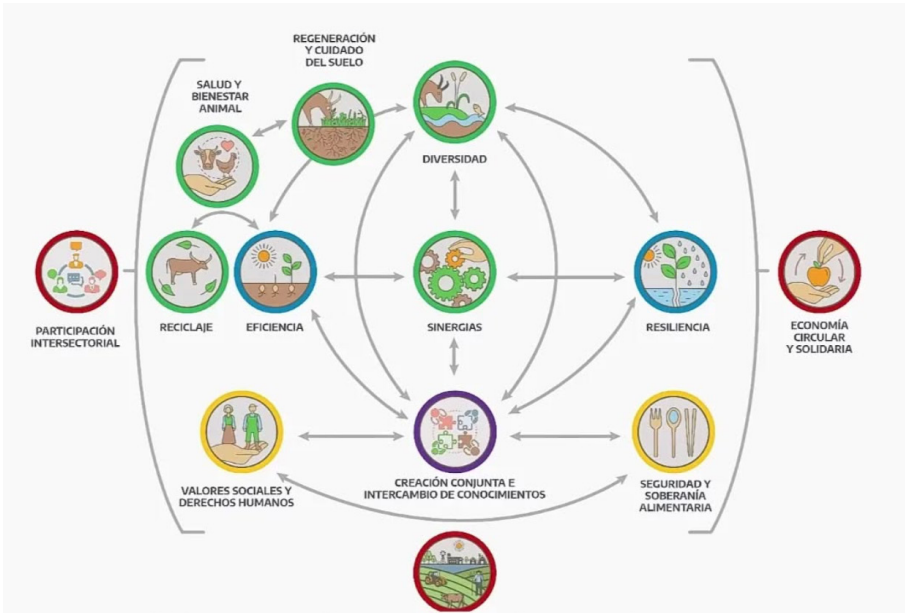


Imagen 21: Principios o elementos de la Agroecología (Dirección Nacional de Agroecología, 2021)

6 Puedes ver el documento completo en https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/dnae_sagyp_marco_conceptual_de_la_agroecologia_.pdf

Como puede verse, si bien el plano ecológico es de una gran importancia, también hay un fuerte sentido contextual y social en los elementos, que incluyen aspectos como la identidad cultural, los mercados de cercanías, la gestión ambiental, el derecho a la alimentación adecuada, las cuestiones de género y el rol de la juventud.

La agroecología cuenta también con una Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología (SOCLA), creada en 2007, y una Sociedad Argentina de Agroecología (SAAE), creada en 2018. Los congresos de SOCLA suelen reunir verdaderas multitudes de científicos, agricultores y consumidores, entre otros interesados. En 2015 se realizó por primera vez en Argentina el congreso de SOCLA, siendo la ciudad de La Plata su anfitriona y reuniendo a más de 1.700 personas. Se estima que solamente entre los congresos de SOCLA y ABA (Asociación Brasileña de Agroecología) ya hay publicados más de 15.000 trabajos científicos. También han hecho suya la propuesta agroecológica organizaciones de agricultores muy importantes en el plano internacional, como la Vía Campesina y en Argentina el Movimiento Nacional Campesino Indígena, la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT) y el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE Rural). El Movimiento Agroecológico de América Latina y el Caribe (MAELA), por su parte, es un movimiento muy importante que reúne a organizaciones campesinas, indígenas, comunidades sin tierra, ONG y organizaciones de agricultores familiares latinoamericanos, trabajando fuertemente los ejes de soberanía alimentaria, semillas, género, juventud y certificación participativa, entre otros.

Otro actor muy valioso dentro de la Agroecología en Córdoba es la Red Nacional de Municipios y Comunidades que Fomentan la Agroecología (RENAMA), creada y presidida por uno de los más importantes referentes argentinos en agroecología, el ingeniero agrónomo Eduardo Cerdá. Hoy cuenta con 40 municipios adheridos en Entre Ríos, Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires y Uruguay. Participan de RENAMA 29 grupos de productores rurales, que suman

alrededor de 100.000 hectáreas produciendo en agroecología o en transición agroecológica. Esto incluye a 200 productores rurales y alrededor de 85 técnicos. En la provincia de Córdoba adhirieron a RENAMA los municipios de Adelia María, Monte de los Gauchos, Bulnes, Las Acequias, Chazón, Villa Carlos Paz, Ucacha y La Cruz, y las universidades nacionales de Río Cuarto y Villa María.

El enfoque agroecológico plantea una producción basada en el estudio de los ciclos biológicos, tratando de promover y respetar las interacciones tróficas y el equilibrio en las poblaciones, a partir de la biodiversidad cultivada y espontánea. La agroecología no funciona mediante prohibiciones, sino impulsando las fuerzas de la vida. Más que prohibir los agroquímicos o los transgénicos, se trabaja para que el agricultor no los necesite.

La permacultura

La permacultura nació en Australia a mediados de los años '70, de la mano de Bill Mollison y David Holmgren, quienes tomaron la práctica agropecuaria de la agricultura natural, desarrollada años antes por el japonés Masanobu Fukuoka y la complementaron con herramientas y métodos del paisajismo y la bioarquitectura. Fukuoka, por su parte, fue un agricultor que desarrolló su propuesta en el Japón de postguerra: invadido militar y tecnológicamente por Estados Unidos, la agricultura milenaria japonesa, orgánica, de pequeña escala e integrada al ambiente, fue reemplazada rápidamente por la agricultura de la revolución verde, y los japoneses comenzaron a utilizar fertilizantes y pesticidas químicos. Fukuoka advirtió, entonces, que ese camino estaba equivocado y trabajando en la granja de su padre desarrolló su método de Agricultura Natural, o también conocido como la «agricultura de la no intervención» o «del no hacer». Estos términos hacen referencia al rol que Fukuoka asigna al agricul-

tor, colocándolo como un «colaborador» de la naturaleza en su tarea de producir alimentos. Fukuoka propuso cuatro principios básicos para lograr una Agricultura Natural: no arar el suelo, no fertilizar, no desmalezar y no usar productos químicos. Explicaba que, con una mirada puesta en el largo plazo, se generan las condiciones para que el trabajo de aireación del suelo sea realizado por las raíces de las plantas (cultivadas o silvestres) y por las lombrices. Cuando hace falta una remoción superficial, se recurre al uso de aves como los patos y gallinas o animales con hábitos de osar la tierra, como los cerdos. A su vez, propone elegir cultivos de raíces fuertes, rotándolos según las necesidades del suelo. Fukuoka ya en 1940 esparcía el rastrojo de los cultivos de invierno sobre los de verano y viceversa, e incorporaba las leguminosas (fijadoras del nitrógeno atmosférico) en sus rotaciones de cultivos. Sobre este rastrojo le agregaba una fina capa de estiércol de gallina para que ayudara a su descomposición.

Fukuoka fue, -en otro contexto y a otra escala productiva- un precursor de lo que hoy se conoce como siembra directa y agricultura regenerativa. Se recomienda a quien quiera profundizar en la agricultura natural la lectura del maravilloso libro *La revolución de una brizna de paja* (1978), en el que Fukuoka cuenta brevemente su historia, y expone con increíble claridad sus reflexiones sobre la agricultura y la vida humana (disponible en <https://base.socioeco.org/docs/la-revolucic3b3n-de-una-brizna-de-paja2.pdf>).

Retomando la permacultura, entonces, se puede decir que ésta se presenta como una propuesta alternativa al tipo de vida consumista y urbano proponiendo un estilo de vida modesto en su consumo, retirado de las grandes urbes, conviviendo en armonía con la naturaleza y con las demás personas. La permacultura sugiere un conjunto de pautas y principios, más que una suma de recetas técnicas, por lo que plantea que es imposible que dos campos en permacultura sean iguales. Cada espacio productivo debe adaptarse entonces a cada situación especial, y las técnicas aplicadas para uno pueden no ser las

correctas para otro. A diferencia de la agricultura industrial, ninguna técnica de permacultura es planteada como «de aplicación universal». No obstante, propone principios técnicos de diseño, de los cuales describiremos brevemente los primeros tres, que a nuestro entender son los que más la distinguen de otros estilos de ALdeA.

Ubicación relativa de los elementos: cada elemento debe estar ubicado en función de los demás, y se deben ubicar más cerca los espacios que más se frecuentan. Un huerto, por ejemplo, deber estar cerca de la fuente del gallinero, de manera tal de que los restos no cosechados del huerto puedan servir de alimento a las gallinas y el estiércol de estas pueda servir de sustrato para el compost del huerto.

Plurifuncionalidad: se entiende que cada elemento de un sistema permacultural puede cumplir varias funciones, por ejemplo, de un árbol se pueden obtener sombra, leña, frutas, refugio para los animales, protección contra los vientos, espacio para recreación, fijación de suelos, reciclaje de nutrientes profundos, protección contra la lluvia y sustancias medicinales.

Cada función importante debe ser cubierta por más de un elemento: Por ejemplo, para el suministro de energías se debe contar con más de una opción: leña, energía eólica, energía solar, biogás u otras. El suministro de alimentos es cubierto por muchos espacios productivos como huertos, cría de aves y ganado mayor, cultivo de cereales, tambo y fruticultura.

Explicaremos estos principios con la siguiente imagen, tomada en la Ecoaldea GAIA, Navarro, Provincia de Buenos Aires. Allí se muestra una casa de construcción natural que utilizó como elemento base para su estructura el barro. Para obtenerlo se realizó un pozo, y en el pozo se creó un estanque plurifuncional, donde hay peces, de los cuales la familia se provee alimento, pero además está ubicado sobre el norte de la casa, a una distancia tal que aprovecha los rayos del sol en invierno para calentar la vivienda: el estanque funciona como un

gran espejo de agua. Pero la ubicación relativa del estanque y la casa hace que los rayos del sol reflejados solo ingresen a la casa por las ventanas solamente en invierno, cuando la inclinación del sol sobre el horizonte es menor. En verano, por el contrario, el recorrido aparente del sol es mayor y lo vemos pasar más alto, por lo que los rayos reflejados pasan por encima de la casa. De esta manera la plurifuncionalidad y la ubicación relativa no generan un gasto adicional (el estanque podría haberse ubicado en otro lado) mientras sí generan un sinnúmero de beneficios.



Imagen 22: casa confeccionada con técnicas de bioconstrucción que incluye la incorporación de un estanque plurifuncional (INFOBAN 2007).

David Holmgren, por su parte, partiendo de los principios de diseño de la Permacultura que co crearon con Bill Mollison, planteó siete ámbitos de desarrollo de la Permacultura para que ésta cumpla su contribución en una era de descenso energético, y los ordenó visualmente en forma de flor:

La Flor de la Permacultura – Siete dominios de acción permacultural

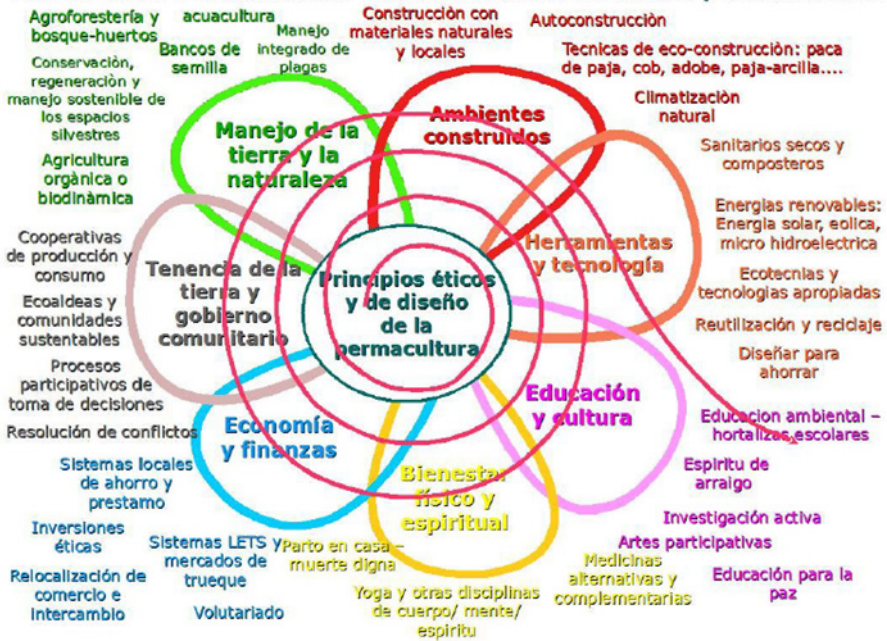


Imagen 23: La flor de la Permacultura (Holmgren, 2002)

La bioarquitectura es tal vez el componente de la permacultura que se ha desarrollado con más fuerza en Argentina. Con elementos de cercanías brindados por la naturaleza, como barro, madera y piedra, se levantan casas, barrios o eco aldeas en todo el país. La construcción natural tiene múltiples virtudes: es autogestiva, de bajo impacto ambiental, barata, creativa, se integra a los paisajes locales y genera espacios notablemente acogedores. Ha tenido un gran impulso en nuestro país, particularmente después de la difusión del material audiovisual *el barro, las manos, la casa* (2006), un manual en el que el constructor Jorge Belanko enseña minuciosamente una gran diversidad de técnicas al respecto.⁷

⁷ Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=nX9WXQmKp5U&t=150s>.

Es muy difícil estimar la cantidad de permacultores en Argentina, ya que esta categoría puede incluir desde campos extensos hasta hortelanos de patios, balcones y azoteas. La ecovilla GAIA, situada en la zona rural de Navarro, provincia de Buenos Aires, tal vez ha sido su principal precursora en nuestro país. El CIDEP (Centro de Investigación, Desarrollo y Enseñanza de Permacultura), ubicado en El Bolsón, provincia de Río Negro, también realiza una gran contribución a la formación de iniciantes, ofreciendo cursos y pasantías de manera constante. A través de las redes sociales, además, se han generado diversos grupos de permacultores que organizan sus propios encuentros y redes de intercambio. Para profundizar en la permacultura, se recomiendan dos canales de YouTube: Happen Films, un canal cuyas producciones muestran riquísimas experiencias (<https://www.youtube.com/happenfilms>), y Permacultura Holística, un canal gestionado por una familia que desde hace 15 años practica y enseña la permacultura en Sierra de los Padres, provincia de Buenos Aires (<https://www.youtube.com/@PermaculturaHolisticaOficial>). También son muy recomendables los podcats de Matria Permacultura, elaborados por una familia radicada en Luyaba, provincia de Córdoba, dedicada a la práctica y la enseñanza de la permacultura (<https://www.youtube.com/@Matriatelocuentaytelocanta>).

La agricultura biodinámica

La agricultura biológico-dinámica o biodinámica surgió a principios del siglo XX de la mano del filósofo austríaco Rudolf Steiner, quien fue el fundador de la ciencia espiritual que se conoce como Antroposofía. Precisamente fue a pedido de agricultores de la Sociedad Antroposófica que Steiner ofreció en 1924 una serie de ocho conferencias sobre los principales aspectos que debe cumplir la agricultura desde su perspectiva. Estas conferencias fueron recopiladas por sus seguidores, quienes luego de la muerte de Steiner, sucedida en 1926,

crearon el Movimiento Agrícola Biológico Dinámico. La agricultura biodinámica es, por lo tanto, una de las más antiguas corrientes de la ALdeA y tiene un fuerte contenido espiritual. Existen asociaciones para la producción biodinámica prácticamente en todo el mundo, contando con un sello internacional de certificación propio, llamado Demeter. En particular, en Argentina, la Asociación Argentina para la Producción Biológico Dinámica (AABDA) existe desde el año 1998, aunque los primeros encuentros de agricultores comenzaron a realizarse a partir del año 1985. La asociación ofrece cursos en distintos lugares del país, y cuenta con un equipo de asesores técnicos autorizados para asesorar a aquellos campos que quieran dedicarse a este tipo de producción.

La agricultura biodinámica es tal vez la corriente de agricultura ecológica más compleja, ya que, como su nombre lo indica —bio: ‘vida’ y dinámica: ‘fuerza’—, no trabaja solo con las sustancias, sino también con las energías de las plantas y animales, para lo que ha desarrollado una serie de métodos propios. A los fines de potenciar las fuerzas vitales de la tierra y los cultivos, la agricultura biodinámica elabora una serie de preparados a base de componentes vegetales, animales y minerales, algunos de los cuales se aplican sobre los compost y otros directamente sobre el suelo, en concentraciones prácticamente homeopáticas. Además, considera importante a la influencia de las fuerzas de la luna, los planetas y las estrellas sobre la vida en la tierra, por lo que se ha desarrollado un calendario agrícola que se actualiza cada año, en el que se sugieren para cada día los trabajos que son propicios de realizar, indicando los días adecuados para tareas agrícolas como podas, siembras o trasplantes, según los cultivos sean de hoja, raíz, fruto o flor, o para tareas ganaderas, como el pastoreo de leguminosas, las castraciones o el trabajo en apicultura. En este sentido, el propio Steiner planteó que tratar de entender a los cultivos sin analizar las influencias externas a la Tierra, como las fuerzas de la luna, los planetas y las estrellas, es como intentar entender el funcionamiento de una brújula sin relacionarlo con los campos magnéticos terrestre.

La agricultura regenerativa

El concepto de *regenerativo* se propone como una tarea superadora a la conservación de los recursos naturales. Ya no se trata, desde esta mirada, de dejar los bienes naturales a las próximas generaciones igual que como los recibimos, sino de mejorarlos. Existen algunas variantes de agricultura regenerativa, por ejemplo en los últimos años se han difundido prácticas de agricultura en rotaciones de cultivos que, mediante la inclusión de cultivos de servicio generalmente otoño -invierno -primaverales y el aporte de materia orgánica logrado a través de sus raíces consiguen recuperar materia orgánica en los suelos, a la vez de disminuir la carga de pesticidas y ganar en biodiversidad funcional. No obstante, no las incluimos dentro de la AldeA, debido a que aún no logran resolver su dependencia de los agroquímicos para algunas etapas de los cultivos, aunque valoramos sus esfuerzos y resultados: un menor uso de pesticidas, un incremento en la biodiversidad y una mejora en la condición del suelo siempre serán una buena noticia, aunque no sean objeto de estudio de esta publicación.

La agricultura regenerativa ha tenido un gran crecimiento en Argentina en los últimos tiempos, principalmente de la mano del colombiano Jairo Restrepo y algunos colegas, quienes todos los años brindan capacitaciones en diferentes lugares del país. A su vez, circulan de forma libre en la web diversos materiales, principalmente escritos por Restrepo, que describen detalladamente las prácticas recomendadas. Sus inicios se remontan probablemente a la publicación del libro *Panes de Piedra*, del químico alemán Julius Hensel, en 1898 (Restrepo y Hensel, 2009). Hensel propuso en aquel entonces una práctica de recuperación de la fertilidad de los campos a bases de harinas de rocas, en contraposición a la propuesta de Justus von Liebig, padre de la industria agroquímica moderna.

Los impulsores de la agricultura regenerativa han colocado su mirada en la recuperación de la fertilidad de los suelos, principalmente

a través de la reactivación de su macro, meso y microbiología. Así, han generado un interesantísimo cuerpo de insumos biológicos, algunos creados por campesinos y otros creados o adaptados por técnicos de campo. Estos insumos biológicos incluyen inoculantes, fertilizantes foliares, fungicidas e insecticidas, entre otros. Son sencillos en su fabricación, de muy bajo costo y pueden hacerse de manera artesanal con componentes que generalmente se encuentran en las chacras, como estiércoles, leche o suero de leche, pastos, mantillo de monte, hojarasca, cáscaras de huevos, melaza o azúcar, ceniza de madera y agua no clorada. Suelen agregarse en algunos casos algunas sales minerales o harinas de rocas. Si bien la agricultura regenerativa tiene una fuerte base campesina y sus impulsores la plantean en ese sentido, los biopreparados propuestos han demostrado ser eficaces en planteos tanto intensivos como extensivos. En la provincia de Córdoba es destacable el trabajo de promoción y enseñanza de la agricultura regenerativa que llevan adelante los ingenieros César Gramaglia, técnico de la agencia de extensión del INTA de Villa Dolores, Sergio Toletti, Ingeniero Agrónomo radicado en Adelia María, autor del libro *Trascender la escasez* (2023) y Cristian Crespo, gestor del emprendimiento *La Milpa*, radicado en el valle de Traslasierra.

También es importante destacar el irremplazable rol regenerativo del suelo que cumplen los animales, en particular, los rumiantes, que aportan una cantidad increíble de microorganismos, imprescindibles para la recomposición de la vida del suelo. Se ha estimado que en una cucharada sopera de un buen suelo pueden vivir alrededor de 7.000 millones de microorganismos, algo así como la población humana del mundo dentro de una cuchara. Estos pequeños seres, además de los gusanos y lombrices del suelo, son los responsables del reciclaje natural de los nutrientes que las plantas necesitan. Si uno, por ejemplo, tira la yerba del mate sobre el suelo, puede estar seguro de que si vuelve en unos días la yerba no va a estar más. Esto, lejos de ser mágico, es el fruto del trabajo de un colectivo de seres vivos

que primero parten la yerba en partículas cada vez más pequeñas y la van usando como su propio alimento, transformándola luego en nutrientes que son tomados nuevamente por las raíces de las plantas. Procesos similares ocurren, en mayor o menor medida, en los suelos rurales con los rastrojos y residuos de cultivos y con el bosteo animal. El rumen de una vaca, por ejemplo, es una fuente inagotable de microorganismos que ciclan permanentemente entre el animal y el suelo, a través del pasto y el estiércol. De este modo, la agricultura regenerativa apuesta a la presencia animal en los campos, animales que caminan y bostean. El método de pastoreo por excelencia para estos sistemas ha sido el propuesto por André Voisin, destacado científico francés que creó el método hoy conocido como PRV (Pastoreo Racional Voisin). Este método, inspirado en la organización social de las grandes manadas de herbívoros silvestres, promueve el pastoreo en parcelas pequeñas, con altas cargas animales, por tiempos muy cortos, por lo que el pasto es comido con una alta intensidad para luego tener largos periodos de descanso, tal como en la naturaleza ocurre. En esta línea, es importante destacar el trabajo de promoción de la ganadería regenerativa que ha desarrollado el doctor brasileño Luis Carlos Pinheiro Machado, autor de numerosos libros e impulsor de más de doscientos proyectos de PRV, entre los que se destacan dos establecimientos fundamentales en Argentina: El Verdadero Paraíso, en Amenabar, provincia de Santa Fe, y El Mate, en Adelia María, provincia de Córdoba, proyectos que son referencia en el plano internacional.

Referencias bibliográficas

Dirección nacional de Agroecología (2021). Marco conceptual de la Agroecología. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/dnae_sagyp_marco_conceptual_de_la_agroecologia_.pdf

- FiBL & IFOAM – Organics International (2025). The World of Organic Agriculture. Statistics & emerging trends 2025. <https://www.fibl.org/fileadmin/documents/shop/1797-organic-world-2025.pdf>
- Fukuoka Masanobu (1978). La revolución de una brizna de paja. <https://base.socioeco.org/docs/la-revolucic3b3n-de-una-brizna-de-paja2.pdf>
- Guzmán Casado, G. (2000). El Manejo Agroecológico del suelo. En Guzmán Casado, G., González de Molina, M. y E. Sevilla Guzmán (Comps.), *Introducción a la Agroecología como desarrollo rural sostenible*. Ediciones Mundi Prensa.
- INFOBAN (2007). En Navarro existe una ecovilla permacultural <https://www.infoban.com.ar/26/07/2007/en-navarro-existe-una-ecovilla-permacultural/INFOBAN>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2021). Censo Nacional Agropecuario 2018: Resultados definitivos https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/cna2018_resultados_definitivos.pdf
- McCarthy, John D. y Zald, Mayer N. (1977). Resource Mobilization and Social Movements: A Partial Theory, in *American Journal of Sociology*, USA, Volume 82, Number 6, pp. 1217-1218.
- Sarandón, S. y Flores C. (2014). La Agroecología: el enfoque necesario para una agricultura sustentable. En Sarandón, S. y Flores, C. (Eds.), *Agroecología: bases teóricas para el diseño y manejo de Agroecosistemas sustentables*. Editorial Universidad Nacional de La Plata.
- Sarmiento C. y Rossi L. (2020). Córdoba Agroecológica. <https://www.unirioeditora.com.ar/wp-content/uploads/2020/12/c%C3%B3rdoba-agroecol%C3%B3gica.png>
- Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) (2019). Situación de la Producción Orgánica en la Argentina durante el año 2018. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/situacion_de_la_po_en_la_argentina_2018.pdf.

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) (2025). Situación de la Producción Orgánica en la Argentina durante el año 2024. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/situacion_de_la_po_en_la_argentina_ano_2024_abril.pdf

Stockholm Resilience Centre. (2025). Planetary boundaries. <https://www.stockholmresilience.org/research/planetary-boundaries.html>

El mapa de la Agricultura libre de Agroquímicos del centro-sur de Córdoba (2025)

Claudio Sarmiento y Daniel Bellomo

Esta obra presenta los resultados de un relevamiento regional desarrollado en el centro-sur de la provincia de Córdoba sobre los establecimientos que practican la Agricultura Libre de Agroquímicos (ALdeA), denominación que comprende diversas corrientes productivas, entre ellas la agroecología, la agricultura orgánica, la biodinámica, la regenerativa y la permacultura. El trabajo se estructura a partir de la construcción de un mapa que sistematiza información detallada de cada experiencia relevada, permitiendo acceder a la localización de los campos, su superficie trabajada, sus actividades principales y secundarias, su antigüedad en prácticas ALdeA, así como también a sus redes sociales y a un registro visual que incluye imágenes de los establecimientos. En algunos campos se incorporan, además, datos relativos a la apertura de los predios a visitas y voluntariados, y, en determinados casos, integra materiales complementarios como archivos audiovisuales y notas periodísticas vinculadas a los establecimientos, junto con los medios disponibles para su contacto.

En total, el mapa reúne 83 experiencias productivas que presentan una marcada heterogeneidad en términos de escala y orientación, abarcando desde predios de menos de un cuarto de hectárea —dedicados, por ejemplo, al cultivo de lavandas o frutos rojos— hasta establecimientos agrícola-ganaderos que superan las 4.100 hectáreas.

